



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, por: "DISPOSITIVO BASCULANTE PARA MAQUINAS DE AFEITAR ELECTRICAS", en favor de la r.s. TELEFUNKEN RADITECNICA IBERICA, S.A., de nacionalidad española, y residente en MADRID, calle de Antonio López, núm. 109.-

Se conocen las máquinas de afeitar eléctricas, que van provistas de una cabeza portadora de una serie de cuchillas, dotadas, por el mecanismo de la máquina, de un movimiento vibratorio, que produce el corte de la barba.

Todas las máquinas conocidas hasta la fecha, tienen su cabeza porta-cuchillas acoplada rígidamente al conjunto; como consecuencia de ello, son difíciles de adaptar a ciertos puntos del contorno de la cara, en especial a los pliegues y puntos angulares, o a los cambios de nivel que presenta la superficie



15

de ésta, motivados por su contextura (pómulos, maxilares, barbilla, etc.). De aquí proviene que el afeitado realizado por esta clase de máquinas, sea imperfecto, en general, por lo que su divulgación no alcanza los límites que en realidad debiera alcanzar.

20

Con el fin de evitar estos inconvenientes, se ha llegado, tras diversos ensayos, al presente Modelo de Utilidad, que consiste en un dispositivo que permite un movimiento basculante en la cabeza portacuchillas de las máquinas de afeitar eléctricas, que, unido al detalle del terminado y mecanismo de éstas, elimina por completo el inconveniente mencionado, y permite un acoplaje perfecto de la máquina al rostro, segando el pelo en su misma base, cualquiera que sea el punto de la cara en que se halle, sin producir la menor molestia ni irritaciones de género alguno.

25

30

Con el fin de ilustrar la presente descriptiva, se acompaña una hoja de planos, en la que se representa una ejecución cualquiera de las varias que tiene el dispositivo, dentro del espíritu que anima la invención, y que se cita a vías de ejemplo meramente explicativo o aclarativo, pero nunca limitativo. En dicha hoja:

35

La figura 1, muestra una vista frontal del dispositivo.

La figura 2, es una vista lateral de la figura 1.

40

La figura 3, es una sección lateral de la figura 1.

La figura 4, es una vista en plano inferior del portacuchillas.

La figura 5, es una sección frontal del por-



taenchillas.

45

La figura 6, es una sección lateral de la figura 5.

50

Tenemos una cabeza portacuchillas, constituida por un chassis (2) sobre el que van montadas una serie de cuchillas paralelas (1) entre sí, de grosor y filo apropiados a la finalidad que persigue su uso.

55

El chassis citado, va provisto, en su base, de una perforación (12) por la que se introduce el extremo de un pivote (4) que atraviesa dicha base de bastidor y se fija a una pequeña pletina horizontal por medio de una pequeña tuerca. Dicha pletina va fijada por medio del tornillo (14).

60

El extremo opuesto, o exterior, de dicho pivote (4), presenta un ensanchamiento de diámetro, y un corte que determina un medio cilindro (6) radialmente perforado, para dejar paso a un tornillo de fijación (5) por la que se acopla al vástago (8) transmisor del movimiento vibratorio de la máquina, y que al propio tiempo sirve de elemento de fijación de la cabeza de la misma en la forma que se ha descrito, cuyo vástago presenta su terminal superior coincidente con el inferior del pivote descrito.

65

Rodeando al pivote (4) se ha previsto un muelle espiral (3). La cabeza de la máquina, constituida por el chassis porta cuchillas y éstas, queda montada sobre el vástago (4) prudencialmente desplazable hacia un lado, tal como puede apreciarse en las figuras 1, 3 y 5, de los planos adjuntos, y este sistema de montaje permite movimiento basculante de dicha cabeza, adaptándose a cualquier superficie, y

70

75

8 MA



recuperando por sí misma su posición inicial.

80

El vástago (8) de la máquina, coopera a este movimiento, en virtud del montaje especial que se ha dado al dispositivo, ya que se ha previsto un pequeño bastidor constituido por dos piezas en forma de herradura (15) paralelamente dispuestas, en cuyas paredes laterales, se acoplan, por medio de sendos tornillos (13) dos resortes en espiral (7), cuyos terminales opuestos se acoplan al vástago (8) por medio de dos pivotes en cruz previstos diametralmente en éste.

85

La presión de dichos muelles es regulable por medio de los tornillos (13) antes aludidos; por medio de este dispositivo, es factible que el vástago (8) tenga un movimiento limitado de giro, a través del tornillo (16) que hace de eje y de medio de montaje a las caras laterales de la citada pieza (15).

90

Finalmente, la máquina va provista en la base de su caja, de un pequeño enchufe para conexión a la corriente (10), un interruptor (11) y un tornillo (9) de mando de regulador. Asimismo, la cabeza portacuchillas, va dotada de una rejilla, que coopera al corte, semicilíndrica, constituida por una finísima y tenue superficie metálica horadada, que actúa de cuchilla.

95

100

En el presente Modelo, cabe cualquier variante en ejecución y disposición de sus elementos, siempre que no se altere el espíritu de la invención, y podrá fabricarse en toda clase de materiales apropiados, sin limitación, y en medidas de todas clases.

105

- - - - -

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como nuevo, pro-



pio y útil de la entidad solicitante, es lo contenido en las siguientes:

110

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo basculante para máquinas de afeitar eléctricas, caracterizado por estar constituido por una cabeza porta-cuchillas compuesta de un chasis sobre el que va montada una serie de finas cuchillas paralelas, teniendo la pletina de la base del citado chasis, una perforación lateralmente desplazada, por la que se introduce el extremo de un pivote que atraviesa dicha base y se fija a una pequeña pletina horizontal, fijándose la citada pletina por medio de un tornillo que atraviesa una segunda perforación adyacente a la descrita.

115

120

2.- Dispositivo según reivindicación primera, caracterizado porque el extremo opuesto del pivote descrito, presenta un ensanchamiento de diámetro y un corte vertical determinativo de un medio cilíndrico, que va radialmente perforado para dejar paso a un tornillo de fijación por el que se acopla a otro medio cilindro coincidente previsto en el terminal superior del vástago transmisor del movimiento vibratorio de la máquina.

125

130

3.- Dispositivo según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque se prevé un muelle espiral, que se adapta rodeando al pivote descrito, apoyándose el terminal superior de dicho muelle en la pletina horizontal antes aludida, y el terminal inferior, en el saliente que determina el punto de acoplaje del pivote al vástago mencionado.

135

4.- Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 3, caracterizado porque el vástago citado coopera



140

al movimiento basculante merced a su montaje a través de un tornillo que actúa como eje, por el que se acopla a las dos pletinas laterales, en forma de herradura, constitutivas de un chasis previsto en la caja de la máquina, presentando dicho eje, dos

145

pivotes diametralmente dispuestos, a los que se acoplan los terminales de dos muelles en espiral horizontalmente montados.

150

5.- Dispositivo, según reivindicaciones de 1 á 4, caracterizado porque los terminales opuestos de dichos muelles, se acoplan a las paredes laterales de este chasis, por medio de sendos tornillos, que, además de cooperar al montaje, permiten la regulación de la tensión de los citados muelles.

155

6.- Dispositivo, según reivindicaciones de 1 á 5, caracterizado porque la cabeza de la máquina va protegida exteriormente por una superficie metálica horadada que la cubre en forma de medio cilindro, actuando al propio tiempo como cushilla, y la base de la carcasa de la máquina referida va provista de un enchufe para conexión a la corriente, un interruptor y un tornillo mando de un regulador.

160

7.- "DISPOSITIVO BASCULANTE PARA MAQUINAS DE AFEITAR ELECTRICAS".

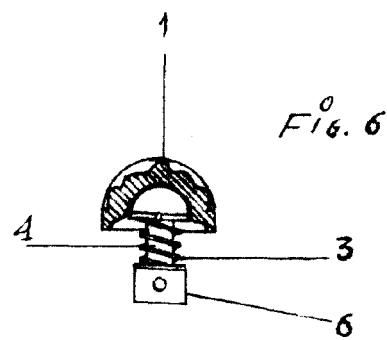
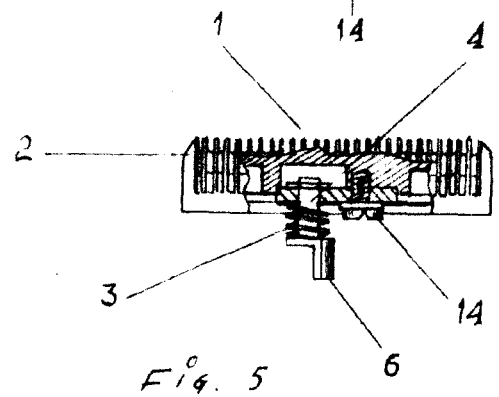
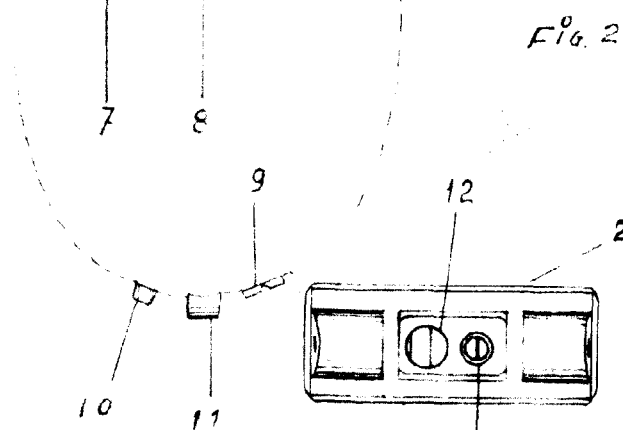
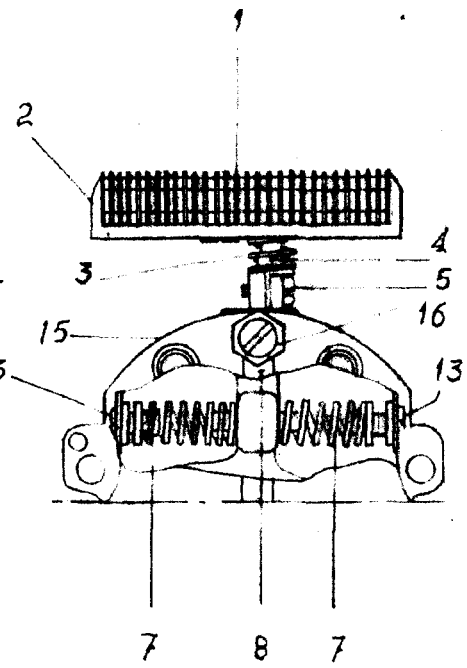
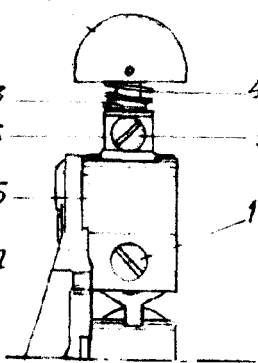
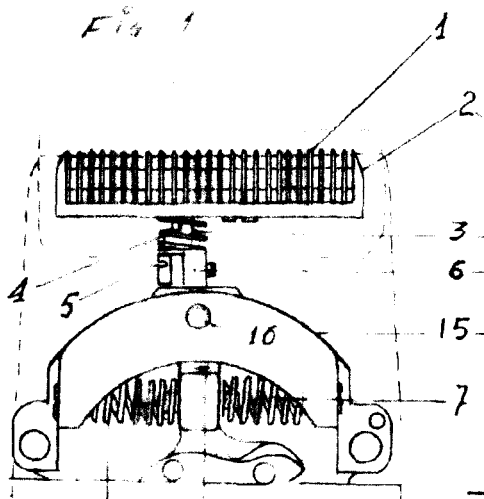
165

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento sesenta y siete líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 8 de Marzo de 1.955

P.A. ANTONIO NARANJO
P. P.

EL AGENTE OFICIAL.-



ESCALA VARIABLE.

MADRID 8 MARZO 1955.

ANTONIO NARANJO
P. P.